

Descabozeras y una manta; Y ninguna practica con que esta
 Ciudad se halla de remedio Introduccion, en mayores Urgencias, como
 por esta república han estado trecidas sin que erer tomar la tona, o cite
 bancos, cantaras, lamparas, y platos que estan prevenidos para los
 quareles, y como alta y se mantienen sintomar las gajones y
 mantas, sin embargo de las repetidas instancias que se les han hechas
 y hechas la comodidad de los soldados, y que en los quareles se han
 tendido tanto y tanta Voluntades, que en en ocupadas tres partes
 mas de las que se ocupan, ande en unes, Casas, como de peñes, como
 algunos y importaran mas de dos mill ducados al año que tiene
 la Ciudad que pagar a los dueños de las Casas, expresando
 asimismo lo que se ha de la vez, sobre los exeros de los militares
 que combaten el canido antes; y que aunque dello se cada o cuenta
 ad 50 s, Supp^{te}, en esta Ciudad, en pag^{te} del Viente y seis
 del con^{te}, como y algunas vez, Impiadas del Sr. Correa, se avisto
 goce al unio, con la demas de las instancias que tienen en ten
 didas los Cav. Comill, de cartas; y de una a manos del Sr. Conde
 del Valle de S^{ra}. y de demas Cav. Capitulares que se hallan en las
 Corte, a quienes se goce una largam, sobre el caso sumpto; una se pres.
 tar si quier los s, del Sr. Ayun^{to}, al pie de ella, y. Combato de
 su indicacion en el libro Capitulares; y se despache con goce
 a la maion dilig^a la qual a fute y pague el Sr. Senado de just.
 de propia de los efectos de ellos, que contolam, de este a unido
 y nota puesta al pie de una fute y toma de la razon del Cont.
 se le daran buenos =

La Ciudad amplia la comision a los Cav. Comill, de Guerra
 y al de Cartas para resolver lo mas comun^{te}, en junta particular
 con el Sr. Correa, sobre los pag^{os}, que se corria el Sr. Supp^{te} sindar
 quenta a la Ciudad =

[Handwritten signature]

Seu que

[Handwritten signature]

